

Comienza a regir un nuevo sistema para aplicar los aumentos de las cuotas de los colegios privados

28/04/2023



El último lunes, a través de la Resolución 4121 que fue publicada en el Boletín oficial, se creó el “índice de actualización bimestral”. De ese modo, la Dirección General de Escuelas (DGE) modificó los parámetros para definir los aumentos de las cuotas de los colegios privados. Según argumentaron desde ese organismo, estas modificaciones se hicieron con el objetivo de llevar previsibilidad a los establecimientos de gestión privada. Vale aclarar que este nuevo sistema de actualizaciones toma como referencia los índices inflacionarios y la evolución de los salarios.

«Me parece que la implementación de este nuevo sistema, a

diferencia del actual y que se aplica a nivel nacional, es algo totalmente superador. Los colegios y las familias solicitaban tener algún tipo de previsibilidad en cuanto a los incrementos de las cuotas, y no un aumento cada tanto y bastante abultado. Por eso se creó este índice que es provincial y para la educación privada. El mismo está conformado por tres factores. Uno es la evolución de los salarios de un cargo testigo de docente con una antigüedad de 10 años, mientras que otro se toma del índice de precios del consumidor de Mendoza. Por último, se tiene en cuenta el Coeficiente de Variación Salarial (CVS) nacional. Se va a aplicar a partir del mes de mayo y la publicación la hará el gobierno provincial», informó a FM Vos 94.5, Fernando Bertonatti, apoderado legal de los colegios del Arzobispado de Mendoza y vicepresidente del Consejo de Educación Católica.

«Entre estos tres factores surge la fórmula de este índice que es mensual, pero que se aplicará de forma bimestral. Todo esto organiza a las instituciones educativas y genera previsión en este contexto de tanta volatilidad económica. En síntesis, va a seguir la línea del costo de vida y un poco por debajo de la inflación. Hoy es muy difícil sostener los precios tanto para los padres como para las instituciones», añadió.

«La mayoría del dinero que ingresa a un colegio se va en gastos de mantenimiento y en el sueldo de los docentes y no docentes. No todos los establecimientos tienen un aporte del Estado y quienes lo tienen es de forma parcial. Las paritarias aumentaron hasta el doble de los salarios», agregó.

Después, estimó de cuánto sería hoy la aplicación de ese aumento. «Estamos hablando de un aumento que ronda entre el 10 y 15 %. De todas formas, son estimaciones y es algo que no puede definir, es simplemente un cálculo personal. La situación está muy compleja y se vienen meses muy complicados para nuestro sector», indicó Bertonatti.

«En la actualidad no tenemos una respuesta en torno a la morosidad, no sabemos cómo va a hacer el comportamiento de la familia en este contexto de tanta crisis económica. Históricamente, en estos meses sube un poco la morosidad y

baja en el mes de julio, pero desconocemos si este año el comportamiento será igual. En la actualidad hay muchos padres que siguen eligiendo los colegios de educación privada, aunque con costos más bajos», aseveró al final de la comunicación.